

El presente Resumen es una traducción del Resumen del Programa del Folleto de fecha 25 de junio de 2015 realizado bajo la responsabilidad exclusiva de las personas responsables del Folleto

## RESUMEN DEL PROGRAMA

Los resúmenes se componen de requisitos de información denominados “Elementos”. Dichos Elementos se numeran en los Apartados A – E (A.1 – E.7). El presente Resumen incluye todos los Elementos de obligada inclusión en un resumen para los Efectos, los Emisores y los Proveedores de Apoyo Crediticio. Dado que no es obligatorio tratar algunos Elementos, puede haber saltos en la secuencia de la numeración de los Elementos. Aunque resulte obligatorio incluir un Elemento en el resumen debido al tipo de valores, emisores y proveedores de apoyo crediticio, es posible que no se pueda proporcionar información relevante con respecto al Elemento. En ese caso, se incluye en el Resumen una breve descripción del Elemento junto con las palabras “No Aplicable”.

### Apartado A – Introducción y advertencias

Elemento	Título	
A.1	Advertencia	<p><b>El presente Resumen deberá leerse como una introducción al Folleto y las Condiciones Finales aplicables. Toda decisión de invertir en los Efectos deberá hacerse tomando en consideración el Folleto como un todo, incluidos los documentos incorporados por referencia, y las Condiciones Finales aplicables. Si se presenta una demanda relativa a la información contenida en el Folleto y las Condiciones Finales aplicables ante un tribunal en un Estado miembro del Espacio Económico Europeo, puede que el demandante, de acuerdo con la legislación del Estado miembro ante el que se presenta la demanda, deba correr con los costes de la traducción del Folleto y las Condiciones Finales aplicables antes de que se inicien los procedimientos jurídicos. No se exigirá responsabilidad civil alguna a ningún Emisor, Toyota Financial Services Corporation (“TFS”) o Toyota Motor Corporation (“TMC”) en ningún Estado miembro exclusivamente sobre la base de este Resumen, incluida cualquier traducción del mismo, a menos que éste sea confuso, impreciso o incoherente en su lectura conjunta con el resto de las partes del Folleto Base del Emisor correspondiente y las Condiciones Finales aplicables o, tras la trasposición de las correspondientes disposiciones de la Directiva 2010/73/UE en cada Estado Miembro pertinente, no proporcione, en su lectura conjunta con el resto de las partes del Folleto Base del Emisor correspondiente y las Condiciones Finales aplicables, datos fundamentales (según la definición del Artículo 2.1(s) de la Directiva 2003/71/CE sobre el Folleto, modificada) a fin de ayudar a los inversores al considerar la inversión en los Efectos.</b></p>
A.2	Consentimiento para usar el Folleto	<p>Se podrán ofrecer algunos Tramos de Efectos con una denominación inferior a 100.000 euros (o su equivalente en cualquier otra divisa) en circunstancias en las que no existe exención de la obligación en virtud de la Directiva del Folleto de publicar un folleto. A dichas ofertas se les denomina “<i>Ofertas no exentas</i>”. [No Aplicable]/[El Emisor autoriza el uso de su Folleto Base (es decir, toda la información contenida en el Folleto excepto la información relativa a cualquiera de los demás Emisores) en relación con una Oferta de Efectos no exenta, con sujeción a las siguientes condiciones:</p> <p>(i) la autorización únicamente es válida durante el Período de oferta que se indica en el párrafo 9 de la Parte B de las Condiciones Finales aplicables;</p> <p>(ii) los únicos oferentes autorizados para usar el Folleto Base del Emisor para realizar la Oferta no exenta de Efectos son los Agentes correspondientes [ ] (conjuntamente, los “<i>Gestores</i>”, e individualmente, un “<i>Oferente Autorizado</i>”) y:</p> <p>[(a) los intermediarios financieros mencionados en el apartado 9 de la Parte B de las Condiciones Finales aplicables (conjuntamente, los “<i>Colocadores</i>”, e individualmente, un “<i>Oferente Autorizado</i>”); y/o</p> <p>(b) todo intermediario financiero que esté autorizado a realizar dichas ofertas en virtud de la Directiva 2004/39/CE relativa a los mercados de instrumentos financieros, que haya sido autorizado directa o indirectamente por [el Emisor o]/[cualquiera de los Gestores (en nombre del Emisor)] para realizar dichas ofertas, siempre y cuando dicho intermediario financiero indique en su página web (I) que ha sido debidamente designado como intermediario financiero para ofrecer los Efectos durante el Período de Oferta, (II) se basa en el Folleto Base del Emisor para dicha Oferta no exenta con la autorización del Emisor y (III) las condiciones que conlleva dicha autorización (conjuntamente, los “<i>Colocadores</i>”, e individualmente, un “<i>Oferente Autorizado</i>”);]</p> <p>(iii) la autorización únicamente se refiere al uso del Folleto Base del Emisor para realizar Ofertas de Efectos no exentas en [ ], tal como se indica en el párrafo 9 de la Parte B de las Condiciones Finales aplicables; y</p> <p>(iv) la autorización está sujeta a las demás condiciones estipuladas en el párrafo 9 de la Parte B de las Condiciones Finales aplicables.]</p>

		<b>[Los oferentes a los que se refiere el subapartado (ii)(b) anterior que cumplan todas las demás condiciones antedichas y deseen usar el Folleto Base del Emisor en relación con una Oferta no exenta deberá, durante la vigencia del Período de Oferta, publicar en su página web (i) que ha sido debidamente designado como intermediario financiero para ofrecer los Efectos durante el Período de Oferta, (ii) que se basa en el Folleto Base del Emisor para dicha Oferta no exenta con la autorización del Emisor y (iii) las condiciones que conlleva dicha autorización. La autorización anteriormente indicada se refiere a Períodos de Oferta que tienen lugar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Folleto.]</b>
		En cada Estado Miembro pertinente donde resulte aplicable la autorización para usar el Folleto Base, el Emisor acepta la responsabilidad por el contenido de su Folleto Base frente a cualquier inversor que compre Efectos incluidos en una Oferta no exenta realizada por cualquier persona (un “oferente”) autorizada por el Emisor para usar su Folleto Base a tal efecto, de conformidad con lo establecido en los párrafos anteriores, siempre y cuando el oferente correspondiente haya cumplido las condiciones que conlleva dicha autorización.
		<b>LOS INVERSORES QUE TENGAN INTENCIÓN DE ADQUIRIR O ADQUIERAN EFECTOS INCLUIDOS EN UNA OFERTA NO EXENTA DE UN OFERENTE AUTORIZADO LO HARÁN, Y LAS OFERTAS Y VENTAS DE DICHS EFECTOS A UN INVERSOR POR PARTE DE DICHO OFERENTE AUTORIZADO SE REALIZARÁN, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y OTROS ACUERDOS VIGENTES ENTRE DICHO OFERENTE AUTORIZADO Y DICHO INVERSOR, INCLUIDAS LAS RELACIONADAS CON EL PRECIO, ASIGNACIONES, GASTOS Y ACUERDOS DE LIQUIDACIÓN. EL EMISOR NO SERÁ PARTE EN NINGUNA DE ESAS CONDICIONES Y ACUERDOS CON DICHS INVERSORES EN RELACIÓN CON LA OFERTA NO EXENTA O VENTA DE LOS EFECTOS PERTINENTES Y, EN CONSECUENCIA, EL FOLLETO BASE DEL EMISOR Y LAS CONDICIONES FINALES APLICABLES NO INCLUIRÁN DICHA INFORMACIÓN. EL INVERSOR DEBERÁ DIRIGIRSE AL OFERENTE AUTORIZADO CORRESPONDIENTE EN EL MOMENTO DE LA OFERTA PARA QUE LE PROPORCIONE DICHA INFORMACIÓN, SIENDO EL OFERENTE AUTORIZADO CORRESPONDIENTE EL RESPONSABLE DE LA MISMA. NI EL EMISOR NI NINGÚN GESTOR O AGENTE (SALVO CUANDO DICHO GESTOR O AGENTE SEA EL OFERENTE AUTORIZADO CORRESPONDIENTE) TIENEN RESPONSABILIDAD ALGUNA U OBLIGACIONES FRENTE AL INVERSOR CON RESPECTO A DICHA INFORMACIÓN.]</b>

#### Apartado B – Emisores y Proveedores de Apoyo Crediticio

Elemento	Título	
B.1	Nombre legal y comercial del Emisor	Toyota Motor Finance (Países Bajos) B.V. (“ <i>TMF</i> ”)/ Toyota Credit Canada Inc. (“ <i>TCCP</i> ”)/ Toyota Finance Australia Limited (ABN 48 002 435 181) (“ <i>TFA</i> ”)/ Toyota Motor Credit Corporation (“ <i>TMCC</i> ”)
B.2	Domicilio/ forma jurídica/ legislación/ país de su constitución	Si el Emisor es <i>TMF</i> , <i>TMF</i> es una sociedad de responsabilidad limitada constituida y domiciliada en los Países Bajos en virtud de las leyes de dicho país, con sede social en Ámsterdam, Países Bajos. Si el Emisor es <i>TCCI</i> , <i>TCCI</i> es una sociedad constituida en virtud de la Ley de Sociedades Mercantiles de Canadá ( <i>Canada Business Corporations Act</i> ). Si el Emisor es <i>TFA</i> , <i>TFA</i> es una sociedad cotizada de responsabilidad limitada por acciones constituida en virtud de la Ley de Sociedades de 2001 de Australia ( <i>Australian Corporations Act</i> , la “Ley de Sociedades de Australia”) y domiciliada en Nueva Gales del Sur, Australia. Si el Emisor es <i>TMCC</i> , <i>TMCC</i> es una sociedad constituida y domiciliada en California, Estados Unidos, en virtud de las leyes del Estado de California.
B.4b	Información sobre tendencias	No aplicable a <i>TMF</i> ni <i>TFA</i> . No se conocen tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos u otros acontecimientos que con probabilidad razonable, tengan un efecto sustancial en las perspectivas del Emisor correspondientes al ejercicio financiero actual. Aplicable si el Emisor es <i>TCCI</i> : <ul style="list-style-type: none"> <li>los precios de los vehículos usados se han mantenido a precios altos recientes durante el ejercicio fiscal de 2014 y el primer semestre del ejercicio fiscal de 2015. No se puede garantizar que los precios de los vehículos usados se mantengan altos en el futuro, y un descenso en estos precios puede incidir negativamente sobre las pérdidas al vencimiento de arrendamientos, las provisiones de valor residual y las amortizaciones netas.</li> </ul> Aplicable si el Emisor es <i>TMCC</i> : <ul style="list-style-type: none"> <li>los precios de los vehículos usados fluctuaron a lo largo del ejercicio fiscal 2015, pero se mantuvieron altos. Los precios de los vehículos usados continuaron siendo altos durante el ejercicio fiscal 2014, a pesar de la existencia de ligeros descensos si lo comparamos con períodos anteriores. No se puede garantizar que los precios de los vehículos usados se mantengan altos en el futuro, y un descenso en estos precios puede incidir negativamente en los gastos de depreciación, las pérdidas por créditos impagados y las tasas de retorno;</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>el nivel de vencimientos de los arrendamientos se redujo en el ejercicio fiscal de 2015 en comparación con el nivel de los vencimientos de los arrendamientos del ejercicio fiscal de 2014, que refleja mayores arrendamientos y programas similares de ejercicios anteriores. El volumen de arrendamientos de TMCC incluye actualmente un mayor volumen de arrendamientos a corto plazo. Esta tendencia podría afectar las tasas de rentabilidad de los vehículos, el riesgo de valor residual y aumentar los gastos de depreciación; y</li> <li>durante el ejercicio fiscal de 2015, la gravedad de las pérdidas, la frecuencia de impago, morosidad y las amortizaciones netas aumentaron respecto a los niveles del ejercicio fiscal de 2014. Los cambios en las condiciones económicas y la provisión de vehículos nuevos y usados pueden llegar a incidir negativamente en los niveles por unidad de TMCC en cuanto a la morosidad, pérdidas por créditos impagados, tasas de retorno y provisiones para las pérdidas por créditos impagados.<sup>(1)</sup></li> </ul>
B.5	Descripción del Grupo	Si el Emisor es TMF, TCCI o TFA, el Emisor es una filial propiedad al 100% de TFS, una sociedad japonesa. Si el Emisor es TMCC, TMCC es una filial al 100% de Toyota Financial Services Americas Corporation (“TFSA”), una sociedad de California que es a su vez una filial al 100% de TFS. TFS es una sociedad <i>holding</i> y filial al 100% de TMC, una sociedad japonesa y sociedad matriz del grupo Toyota.
B.9	Previsión o estimación de beneficios	No Aplicable. En el Folleto no se han realizado previsiones ni estimaciones de beneficios.
B.10	Salvedades del informe de auditoría	No Aplicable. No hay salvedades en el informe o informes de auditoría de los estados financieros auditados de TMF, TCCI y TFA correspondientes a los ejercicios con cierre a 31 de marzo de 2014 y a 31 de marzo de 2013, o en los estados financieros auditados de TMCC correspondientes a los ejercicios con cierre a 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2014. <sup>(2)</sup>
B.12	Información financiera histórica clave seleccionada	
	<b>Si el Emisor es TMF</b>	La información financiera seleccionada que se ofrece a continuación ha sido extraída sin realizar ningún ajuste relevante de los estados financieros auditados en el Informe Financiero Anual de TMF correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2014, elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y de los estados financieros intermedios condensados sin auditar para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014, elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) 34. <sup>(3)</sup>

**Estados de Posición financiera a 30 de septiembre y 31 de marzo**

	30 de septiembre 2014 <sup>(4)</sup>	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
	(€000)	(€000)	(€000)
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Créditos a sociedades vinculadas .....	2.936.893	2.205.679	2.332.176
Otras cuentas a cobrar .....	128.881	223.581	12.669
Activo por impuesto corriente .....	166	166	1.183
Instrumentos financieros derivados .....	266.238	189.804	232.192
Caja y equivalentes de caja .....	6.654	1.390	322
<b>Total Activo corriente .....</b>	<b>3.338.832</b>	<b>2.620.620</b>	<b>2.578.542</b>

<sup>(1)</sup> La información sobre tendencias relativa a TCCI ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TCCI para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014, y la información sobre tendencias relativa a TMCC ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 3 de junio de 2015 respecto al Informe Anual de TMCC en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2015.

<sup>(2)</sup> Las salvedades en el informe de auditoría de TMCC han sido actualizadas en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 3 de junio de 2015 respecto al Informe Anual de TMCC en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2015

<sup>(3)</sup> La información financiera histórica clave seleccionada ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TMF para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

<sup>(4)</sup> La información financiera ha sido actualizada en virtud de la de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TMF para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

**Estados de Posición financiera a 30 de septiembre y 31 de marzo**

	30 de septiembre 2014 <sup>(4)</sup>	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
	(€000)	(€000)	(€000)
<b>Activo no corriente</b>			
Créditos a sociedades vinculadas .....	3.272.773	3.649.478	2.778.066
Inversiones disponibles para la venta (sociedad vinculada) .....	875	778	811
Inmovilizado material .....	29	37	49
Activo intangible .....	1	2	4
<b>Total Activo no corriente.....</b>	<b>3.273.678</b>	<b>3.650.295</b>	<b>2.778.930</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Préstamos .....	3.405.725	3.251.368	1.695.529
Instrumentos financieros derivados .....	288.330	335.414	124.450
Pasivo por garantías financieras.....	5.122	3.193	3.743
Otros pasivos y gastos devengados .....	114.708	39.348	104.672
Pasivo por impuesto diferido .....	1.384	-	-
Pasivo por descubiertos bancarios.....	-	1	9
<b>Total Pasivo corriente .....</b>	<b>3.815.269</b>	<b>3.629.324</b>	<b>1.928.403</b>
(Pasivo) / Activo corriente neto .....	(476.437)	(1.008.704)	650.139
<b>Pasivo no corriente</b>			
Préstamos .....	2.668.735	2.507.820	3.310.453
Pasivo por impuestos diferidos .....	1.747	4.845	2.763
<b>Total Pasivo no corriente.....</b>	<b>2.670.482</b>	<b>2.512.665</b>	<b>3.313.216</b>
<b>Patrimonio neto.....</b>	<b>126.759</b>	<b>128.926</b>	<b>115.853</b>
<b>Fondos propios</b>			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la matriz			
Capital social .....	908	908	908
Beneficio no distribuido .....	125.731	127.995	114.888
Reservas por valor razonable.....	120	23	57
<b>Total Fondos propios .....</b>	<b>126.759</b>	<b>128.926</b>	<b>115.853</b>

**Estados de Ingresos Consolidados para los seis meses finalizados el 30 de septiembre y los ejercicios finalizados a 31 de marzo**

	30 de septiembre de 2014 <sup>(4)</sup>	30 de septiembre de 2013 <sup>(4)</sup>	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
	(€000)	(€000)	(€000)	(€000)
Ingresos .....	53.791	50.560	100.517	106.073
Coste de financiación .....	(46.061)	(44.152)	(87.599)	(92.508)
Beneficio bruto .....	7.730	6.408	12.918	13.565
Gastos de administración.....	(2.102)	(2.007)	(3.852)	(3.967)
Ganancias netas / (Pérdidas).....	(8.490)	2.471	8.595	13.349
Ingresos por dividendos.....	118	89	89	46
Beneficio / (Pérdidas) antes de impuestos .....	(2.744)	6.961	17.750	22.993
Impuestos .....	480	(1.695)	(4.643)	(5.603)
Beneficio / (Pérdidas) para el periodo .....	(2.264)	5.266	13.107	17.390
<b>Otros ingresos consolidados del ejercicio para el periodo, netos de impuestos:</b>				
Ganancias / (Pérdidas) por valor razonable disponibles para inversiones de venta.....	97	(47)	(34)	(11)
<b>Total de ingresos consolidados del periodo .....</b>	<b>(2.167)</b>	<b>5.219</b>	<b>13.073</b>	<b>17.379</b>
<b>Atribuibles a:</b>				
<b>Propietarios de la matriz.....</b>	<b>(2.167)</b>	<b>5.219</b>	<b>13.073</b>	<b>17.379</b>

No se han producido variaciones importantes en la situación financiera o comercial de TMF desde el 30 de septiembre 2014,<sup>(5)</sup> fecha de los estados financieros de TMF más recientemente publicados. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMF desde el 31 de marzo de 2014, fecha de los estados financieros auditados de TMF más recientemente publicados.

<sup>(5)</sup> La declaración relativa a la ausencia de cambios significativos ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TMF para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

**Si el Emisor es TCCI**

La información financiera seleccionada que se ofrece a continuación ha sido extraída sin realizar ningún ajuste relevante de los estados financieros auditados en el Informe Financiero Anual de TCCI correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2014, elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y de los estados financieros intermedios condensados sin auditar para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014, elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS) 34.<sup>(6)</sup>

**Estados de Posición financiera a 30 de septiembre y 31 de marzo**

	30 de septiembre de 2014 <sup>(7)</sup>	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
	(C\$'000)	(C\$'000)	(C\$'000)
<b>Activo</b>			
Caja y equivalentes de caja.....	96.569	22.169	14.238
Cuentas por cobrar netas .....	10.674.703	10.205.137	9.649.954
Activos derivados .....	188.783	168.082	50.740
Otros activos.....	2.646	3.123	4.044
	<u>10.962.701</u>	<u>10.398.511</u>	<u>9.718.976</u>
<b>Pasivo</b>			
Cheques y otras partidas en tránsito .....	1.097	538	9.971
Cuentas por pagar y pasivo devengado.....	16.175	20.488	15.503
Deudas a sociedades filiales .....	99.288	121.828	145.101
Ingresos y otros impuestos por pagar .....	5.889	13.449	7.016
Intereses por pagar.....	31.136	33.300	31.000
Deuda por pagar.....	9.424.831	8.730.857	8.056.082
Pasivos derivados.....	19.562	24.636	59.939
Impuestos diferidos.....	487.303	461.962	407.817
	<u>10.085.281</u>	<u>9.407.058</u>	<u>8.732.429</u>
<b>Fondos propios</b>			
Capital social.....	60.000	60.000	60.000
Beneficio no distribuido.....	817.420	931.453	926.547
	<u>877.420</u>	<u>991.453</u>	<u>986.547</u>
	<u>10.962.701</u>	<u>10.398.511</u>	<u>9.718.976</u>

**Estados de Ingresos e Ingresos Consolidados para los seis meses finalizados a 30 de septiembre y los ejercicios finalizados a 31 de marzo**

	30 de septiembre de 2014 <sup>(7)</sup>	30 de septiembre de 2013 <sup>(7)</sup>	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
	(C\$'000)	(C\$'000)	(C\$'000)	(C\$'000)
<b>Ingresos financieros</b> .....	280.616	268.154	541.420	524.678
<b>Otros ingresos</b> .....	341	164	406	285
	<u>280.957</u>	<u>268.318</u>	<u>541.826</u>	<u>524.963</u>
<b>Instrumentos financieros a valor de mercado (30 de septiembre) / Otras ganancias (31 de marzo)</b> .....	5.487	13.502	15.504	21.289
<b>Gastos</b> .....				
Intereses .....	101.337	97.267	199.046	198.955
Prestaciones del personal .....	7.346	6.831	14.926	14.671
Provisión para (recuperación de) pasivos financieros.....	2.448	(13.543)	2.071	(12.036)
Otros .....	2.176	2.262	4.538	4.383
Costes de registro y búsqueda.....	3.136	2.921	5.871	6.008
TI y comunicaciones .....	2.855	2.587	4.975	4.666
Ocupación .....	480	561	1.111	1.062
Depreciación y amortización .....	705	732	1.509	1.218
Impuestos sobre el capital.....	-	-	-	490
	<u>120.483</u>	<u>99.618</u>	<u>234.047</u>	<u>219.417</u>
<b>Ingresos antes de impuestos sobre la renta</b> .....	<u>165.961</u>	<u>182.202</u>	<u>323.283</u>	<u>326.835</u>
<b>Impuestos sobre la renta</b>				
Actuales .....	19.107	17.339	35.035	28.975
Diferidos .....	25.341	33.615	53.768	66.478
	<u>44.448</u>	<u>50.954</u>	<u>88.803</u>	<u>95.453</u>
<b>Ingresos netos para el periodo</b> .....	<u>121.513</u>	<u>131.248</u>	<u>234.480</u>	<u>231.382</u>

<sup>(6)</sup> La información financiera histórica clave seleccionada ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TCCI para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

<sup>(7)</sup> La información financiera ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TCCI para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

<b>Estados de Ingresos e Ingresos Consolidados para los seis meses finalizados a 30 de septiembre y los ejercicios finalizados a 31 de marzo</b>				
	30 de septiembre de 2014 <sup>(7)</sup>	30 de septiembre de 2013 <sup>(7)</sup>	31 de marzo de 2014	31 de marzo de 2013
	(C\$'000)	(C\$'000)	(C\$'000)	(C\$'000)
<b>Otros ingresos (Pérdidas) consolidadas</b>				
Partida que no se reclasificará como pérdidas o ganancias				
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones con prestaciones definidas – neto de impuestos (recuperación) de C\$377 (2013 – C\$322) .....	-	-	1.066	(742)
<b>Ingresos consolidados para el periodo, atribuibles al propietario de la matriz .....</b>	<b>121.513</b>	<b>131.248</b>	<b>235.546</b>	<b>230.640</b>
	No se han producido variaciones importantes en la situación financiera o comercial de TCCI desde el 30 de septiembre 2014, <sup>(8)</sup> fecha de los estados financieros publicados más recientemente de TCCI. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TCCI desde el 31 de marzo de 2014, fecha de los estados financieros auditados más recientemente de TCCI.			
<b>Si el Emisor es TFA</b>	La información financiera seleccionada que se ofrece a continuación ha sido extraída sin realizar ningún ajuste material de los estados financieros consolidados y auditados del Informe Financiero Anual de TFA correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de marzo de 2014 y de los estados financieros condensados consolidados sin auditar para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014, <sup>(9)</sup> elaborado de conformidad con las Normas de Contabilidad e Interpretaciones Australianas emitidas por el Consejo de Normas de Contabilidad de Australia ( <i>Australian Accounting Standards Board</i> ) y por la Ley de Sociedades de Australia ( <i>Australian Corporations Act</i> ), y de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.			
<b>Estados de Posición financiera a 30 de septiembre y 31 de marzo</b>				
	Consolidado a 30 de septiembre de 2014 <sup>(10)</sup>	Consolidado a 31 de marzo de 2014	Consolidado a 31 de marzo de 2013	
	(A\$'000)	(A\$'000)	(A\$'000)	
<b>Activo</b>				
Caja y equivalentes de caja.....	472.265	676.353	298.863	
Créditos y cuentas por cobrar.....	13.143.394	13.094.887	12.528.096	
Instrumentos financieros derivados.....	191.247	129.785	48.835	
Inversiones contabilizadas mediante el método de participación.....	55.618	66.038	52.569	
Activos intangibles .....	45.708	43.429	36.433	
Inmovilizado material .....	10.695	18.259	10.372	
Activo por impuestos diferidos .....	27.963	27.927	26.355	
Otros activos.....	32.687	40.370	21.049	
<b>Total Activo.....</b>	<b>13.979.577</b>	<b>14.097.048</b>	<b>13.022.572</b>	
<b>Pasivo</b>				
Pasivo por bancos y otras entidades financieras.....	5.766.674	6.417.491	6.006.769	
Bonos y papel comercial .....	6.845.463	6.297.074	5.587.106	
Instrumentos financieros derivados.....	116.217	170.699	366.046	
Otros pasivos .....	324.049	322.048	307.235	
<b>Total Pasivo.....</b>	<b>13.052.403</b>	<b>13.207.312</b>	<b>12.267.156</b>	
<b>Activo neto .....</b>	<b>927.174</b>	<b>889.736</b>	<b>755.416</b>	
<b>Patrimonio Neto</b>				
Capital aportado.....	120.000	120.000	120.000	
Reservas .....	1.998	5.467	(3.617)	
Beneficio no distribuido.....	805.176	764.269	639.033	
<b>Total patrimonio neto .....</b>	<b>927.174</b>	<b>889.736</b>	<b>755.416</b>	

(8) La declaración relativa a la ausencia de cambios significativos ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TCCI para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

(9) La información financiera histórica clave seleccionada ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TFA para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

(10) La información financiera ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TFA para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

<b>Estados de Ingresos Consolidados para los seis meses finalizados a 30 de septiembre y los ejercicios finalizados a 31 de marzo</b>				
	Consolidado a 30 de septiembre de 2014 <sup>(10)</sup>	Consolidado a 30 de septiembre de 2013 <sup>(10)</sup>	Consolidado a 31 de marzo de 2014	Consolidado a 31 de marzo de 2013
	(A\$'000)	(A\$'000)	(A\$'000)	(A\$'000)
Intereses e ingresos similares.....	423.085	433.581	858.576	841.680
Gastos por intereses y cargos similares .....	(221.239)	(271.593)	(503.551)	(555.699)
<b>Ingresos financieros netos .....</b>	<b>201.846</b>	<b>161.988</b>	<b>355.025</b>	<b>285.981</b>
Otros ingresos.....	16.058	16.633	31.186	22.818
<b>Ingresos operativos netos .....</b>	<b>217.904</b>	<b>178.621</b>	<b>386.211</b>	<b>308.799</b>
Gastos por deudas incobrables y de dudoso cobro .....	(26.483)	(21.981)	(42.987)	(53.664)
Gastos por prestaciones del personal.....	(39.799)	(37.643)	(76.726)	(68.442)
Gasto por depreciación, amortización y deterioro .....	(11.173)	(7.620)	(18.075)	(13.136)
Gastos por TI y comunicaciones .....	(4.529)	(4.486)	(9.461)	(8.418)
Gastos por ventas y comercialización.....	(4.620)	(2.700)	(10.705)	(9.182)
Ocupación .....	(3.145)	(2.878)	(5.992)	(5.482)
Otros gastos.....	(7.976)	(8.558)	(16.736)	(16.005)
Proporción del beneficio neto de asociadas contabilizada mediante el método de participación.....	4.679	3.985	9.741	7.038
<b>Beneficio antes de impuestos.....</b>	<b>124.858</b>	<b>96.740</b>	<b>215.270</b>	<b>141.508</b>
Gastos por impuestos sobre la renta .....	(36.200)	(26.641)	(61.044)	(39.906)
<b>Ingresos atribuibles a los propietarios de la matriz .....</b>	<b>88.658</b>	<b>70.099</b>	<b>154.226</b>	<b>101.602</b>
<b>Otros ingresos consolidados</b>				
Elementos que pueden clasificarse como ingreso o pérdida				
Diferencias de cambio por conversión de operaciones extranjeras.....	(3.469)	5.675	9.084	991
<b>Total de ingresos consolidados del ejercicio atribuibles a los propietarios de la matriz.....</b>	<b>85.189</b>	<b>75.774</b>	<b>163.310</b>	<b>102.593</b>
	No se han producido variaciones significativas en la situación financiera o la posición comercial de TFA y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 30 de septiembre de 2014, <sup>(11)</sup> fecha de los estados financieros de TFA más recientemente publicados. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TFA y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2014, fecha de los estados financieros auditados de TFA más recientemente publicados.			
<b>Si el Emisor es TMCC</b>	La información financiera seleccionada que se ofrece a continuación hasta y para los ejercicios finalizados a 31 de marzo de 2015 y 31 de marzo de 2014 ha sido extraída sin realizar ningún ajuste relevante de estados financieros auditados elaborados de conformidad con los <i>U.S. GAAP</i> e incluidos en el Informe Anual de TMCC sobre el Formulario 10-K para el ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015. <sup>(12)</sup>			
<b>Datos del Balance general a 31 de marzo</b>				
	31 de marzo			
	2015 <sup>(13)</sup>		2014	
	(En millones de USD)			
Pasivos financieros, netos .....	65.893		65.176	
Inversiones en arrendamientos operativos, netas .....	31.128		24.769	
Total Activo.....	109.625		102.740	
Deuda.....	90.231		85.367	
Capital social <sup>(a)</sup> .....	915		915	
Beneficio no distribuido <sup>(b)</sup> .....	7.383		6.621	
Total Fondos propios.....	8.520		7.738	
(a)	Sin valor nominal (100.000 acciones autorizadas; 91.500 emitidas y en circulación) a 31 de marzo de 2015 y 2014. <sup>(13)</sup>			
(b)	El Consejo de Administración declaró y pagó dividendos en efectivo a TFSA por valor de 435 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2015, y 665 millones de dólares durante el ejercicio fiscal 2014. <sup>(13)</sup>			

(11) La declaración relativa a la ausencia de cambios significativos ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 1 de diciembre de 2014 respecto al Informe Financiero Semestral de TFA para los seis meses finalizados el 30 de septiembre de 2014.

(12) La información financiera clave seleccionada ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 3 de junio de 2015 respecto al Informe Anual de TMCC en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2015.

(13) La información financiera ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 3 de junio de 2015 respecto al Informe Anual de TMCC en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015.

<b>Datos del Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios finalizados a 31 de marzo</b>		
		Ejercicios cerrados a 31 de marzo
		2015 <sup>(13)</sup> 2014
		(En millones de USD)
<b>Ingresos financieros:</b>		
Arrendamiento operativo .....		6.113      5.068
Minorista .....		1.797      1.897
Agente .....		400      432
Total de ingresos financieros .....		8.310      7.397
Depreciación por arrendamientos operativos .....		4.857      4.012
Gastos por intereses .....		736      1.340
Ingresos financieros netos .....		2.717      2.045
Primas obtenidas por seguros e ingresos por contratos .....		638      567
Inversiones y otros ingresos. Netos .....		194      135
Ingresos financieros netos y otros ingresos .....		3.549      2.747
<b>Gastos:</b>		
Provisión para pérdidas por créditos .....		308      170
Operativos y administrativos .....		1.046      965
Pérdidas por seguros y gastos de ajuste de pérdidas .....		269      258
Gastos totales .....		1.623      1.393
Ingresos antes de impuestos sobre la renta .....		1.926      1.354
Provisión para impuestos sobre la renta .....		729      497
Ingresos netos .....		1.197      857
		No se han producido variaciones importantes en la situación financiera o comercial de TMCC ni en sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2015 fecha de los estados financieros más recientemente publicados de TMCC. No se han producido cambios adversos relevantes en la situación financiera o las perspectivas de TMCC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2015, fecha de los estados financieros auditados de TMCC más recientemente publicados. <sup>(14)</sup>
B.13	Sucesos que afectan la solvencia del Emisor	No Aplicable. No se han producido acontecimientos recientes relativos al Emisor que sean lo suficientemente relevantes para la evaluación de su solvencia.
B.14	Dependencia de otras entidades del grupo	Si el Emisor es TMF, el Emisor depende de los resultados de las filiales y sociedades asociadas de TMC y TFS a las que TMF concede créditos y/o respecto de las cuales emite garantías. Si el Emisor es TCCI, el negocio del Emisor depende considerablemente de las ventas de vehículos Toyota, Lexus y Scion en Canadá por parte de su distribuidor principal, Toyota Canada Inc. Si el Emisor es TFA, el negocio del Emisor depende considerablemente de las ventas de vehículos Toyota y Lexus en Australia por parte de su distribuidor principal, Toyota Motor Corporation Australia Limited. Además, TFA depende asimismo de los resultados de Toyota Finance New Zealand Limited en la medida de la participación de TFA en dicha sociedad. Si el Emisor es TMCC, las actividades del Emisor dependen considerablemente de las ventas de vehículos Toyota, Lexus y Scion en Estados Unidos por parte de su distribuidor principal, Toyota Motor Sales. U.S.A. Inc.
B.15	Actividades principales	Si el Emisor es TMF, la actividad principal de TMF consiste en actuar como sociedad financiera del grupo para algunas sociedades filiales consolidadas de TMC. TMF obtiene financiación mediante la emisión de bonos y efectos en los mercados internacionales de capitales y de otras fuentes, y lo presta de nuevo a otras sociedades del grupo Toyota. TMF emite asimismo garantías para las emisiones de deuda de algunas otras sociedades del grupo Toyota. Si el Emisor es TCCI, la actividad principal de TCCI consiste en proporcionar servicios financieros a agentes autorizados de Toyota y a usuarios de los productos de Toyota. Entre los productos financieros ofrecidos (i) a clientes, se incluye financiación de créditos y arrendamientos, y (ii) a agentes de Toyota, se incluye la financiación de planta y financiación para la distribución. Dichos programas de financiación se ofrecen en todas las provincias y territorios de Canadá. Si el Emisor es TFA, la actividad principal de TFA consiste en proporcionar financiación minorista (incluidos préstamos y arrendamientos a clientes comerciales y a título personal) y financiación mayorista (incluidos préstamos y fianzas para los concesionarios de vehículos de motor) a clientes y agentes de vehículos de motor en toda Australia. Si el Emisor es TMCC, la actividad principal de TMCC es proporcionar diversos productos financieros y de seguros a agentes o grupos de agentes de vehículos Toyota (incluyendo Scion) y Lexus y, en menor medida, otros agentes de franquicias nacionales y de importación y sus clientes en Estados Unidos (excepto Hawái) y Puerto Rico.

<sup>(14)</sup> La declaración relativa a la ausencia de cambios significativos ha sido actualizada en virtud de un Folleto Suplementario con fecha de 3 de junio de 2015 respecto al Informe Anual de TMCC en el Formulario 10-K correspondiente al ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015.



B.16	Accionistas de control	<p>Si el Emisor es TMF, TCCI o TFA, todo el capital social en circulación y el capital con derecho a voto del Emisor es propiedad directa de TFS.</p> <p>Si el Emisor es TMCC, todo el capital social en circulación y el capital con derecho a voto del Emisor es propiedad indirecta de TFS.</p> <p>TFS es una sociedad <i>holding</i> y filial de TMC, participada al 100% por esta última.</p> <p>Como consecuencia, TFS controla efectivamente al Emisor y puede controlar directamente la composición del Consejo de Administración del Emisor y dirigir la gestión y las políticas del Emisor.</p>
B.17	Clasificación crediticia	<p>La deuda senior a largo plazo del Emisor tiene la calificación de Aa3/Perspectiva Estable por, si el emisor es TMF, TCCI o TFA, Moody's Japan K.K. ("<i>Moody's Japón</i>"), o si el Emisor es TMCC, Moody's Investor Service Inc. ("<i>Moody's</i>"), y de AA-/Perspectiva Estable por parte de Standard &amp; Poor's Ratings Japan K.K. ("<i>Standard &amp; Poor's Japón</i>"), Moody's Japón, Moody's y Standard &amp; Poor's Japón no están radicadas en la Unión Europea y no han solicitado el registro en virtud del Reglamento (CE) N° 1060/2009 (el "<i>Reglamento CRA</i>"). No obstante, Moody's Investors Services Ltd. ha respaldado las calificaciones de Moody's Japón y Moody's, y Standard &amp; Poor's Credit Market Services Europe Limited ha respaldado las calificaciones de Standard &amp; Poor's Japón, de conformidad con el Reglamento CRA. Tanto Moody's Investors Service Ltd. como Standard &amp; Poor's Credit Market Services Europe Limited están radicadas en la Unión Europea y están registradas en virtud del Reglamento CRA.</p> <p>Las calificaciones crediticias del Emisor dependen en buena parte de la existencia de los acuerdos de apoyo crediticio con TFS y TMC que se describen a continuación y de las condiciones financieras y los resultados de operaciones de TMC y sus filiales consolidadas. Véase asimismo el apartado "<i>Calificaciones crediticias</i>" que figura a continuación con respecto a TMC.</p> <p>[Los Efectos a emitir [han sido] / [se prevé que estén] calificados con [ ] por parte de [ ].] / [Las calificaciones anteriores reflejan calificaciones asignadas a Efectos de este tipo emitidos por lo general en virtud del Programa.] Una calificación de un título no es una recomendación para comprar, vender o conservar títulos y puede ser revisada o retirada por la agencia de calificación en cualquier momento. / [El Emisor no ha solicitado a Moody's [Japón] o a Standard &amp; Poor's Japón la asignación de calificaciones a los Efectos.]</p>
B.18	Acuerdos de apoyo crediticio	<p>Los Efectos cuentan con la ventaja de determinados Acuerdos de apoyo crediticio que se rigen por la legislación japonesa, uno celebrado entre TMC y TFS de fecha 14 de julio de 2000, complementado por un Acuerdo complementario de apoyo crediticio de fecha 14 de julio de 2000 y un Acuerdo complementario de apoyo crediticio N° 2 de fecha 2 de octubre de 2000 (conjuntamente, el "<i>Acuerdo de apoyo crediticio de TMC</i>"), y entre TFS y, si el Emisor es TMF, TCCI o TFA, de fecha 7 de agosto de 2000, y si el Emisor es TMCC, de fecha 1 de octubre de 2000 (el "<i>Acuerdo de apoyo crediticio</i>" y, junto con el Acuerdo de apoyo crediticio de TMC, los "<i>Acuerdos de apoyo crediticio</i>").</p> <p>Los Acuerdos de apoyo crediticio no constituyen una garantía directa o indirecta de los Efectos por parte de TMC o TFS. Las obligaciones de TMC en virtud del Acuerdo de apoyo crediticio y las obligaciones de TFS en virtud de los Acuerdos de apoyo crediticio se clasifican sobre una base <i>pari passu</i> con sus obligaciones de deuda directas, incondicionales, no subordinadas y sin garantía.</p> <p>En virtud del Acuerdo de apoyo crediticio de TMC, TMC acepta que pondrá a disposición de TFS fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones de pago por títulos emitidos por esta (incluidos los títulos emitidos por filiales o sociedades afiliadas de TFS como el Emisor respecto a las cuales TFS tenga obligaciones de apoyo crediticio), y acepta garantizar que TFS siempre disponga de como mínimo 10.000.000 yenes en patrimonio neto tangible consolidado siempre que TFS tenga obligaciones de apoyo crediticio pendientes.</p> <p>TFS acuerda en sus Acuerdos de apoyo crediticio con el Emisor poner a disposición del Emisor fondos suficientes para cumplir con sus obligaciones de pago por títulos emitidos por éste, y acepta garantizar que (i) si el Emisor es TMF, TMF siempre disponga de como mínimo 100.000 euros en patrimonio neto tangible, (ii) si el Emisor es TCCI, TCCI siempre disponga de como mínimo 150.000 dólares canadienses en patrimonio neto tangible, (iii) si el Emisor es TFA, TFA siempre disponga de como mínimo 150.000 dólares australianos en patrimonio neto tangible consolidado, y (iv) si el Emisor es TMCC, TMCC siempre disponga de como mínimo 100.000 dólares estadounidenses en patrimonio neto tangible consolidado, siempre que el Emisor tenga obligaciones de apoyo crediticio pendientes.</p> <p>Por patrimonio neto tangible se entenderá el importe total del capital en circulación, el excedente de capital y el beneficio no distribuido, menos los activos intangibles.</p>
B.19	Nombre jurídico y comercial de los Proveedores de apoyo crediticio	Toyota Financial Services Corporation (proveedor de apoyo crediticio del Emisor) y Toyota Motor Corporation (proveedor de apoyo crediticio de Toyota Financial Services Corporation).
	Domicilio/forma jurídica/legislación conforme a la cual opera/país de constitución	<p>TFS es una sociedad privada con responsabilidad limitada constituida y domiciliada en Japón en virtud de las leyes de Japón.</p> <p>TMC es una sociedad anónima con responsabilidad limitada constituida y domiciliada en Japón en virtud del Código Mercantil de Japón, TMC continúa existiendo en virtud de la Ley de Sociedades de Japón.</p>

Información sobre Tendencias	No Aplicable. No se conocen tendencias, incertidumbres, demandas, compromisos u otros acontecimientos que con probabilidad, dentro de lo razonable, tengan un efecto sustancial en las perspectivas de TFS o TMC correspondientes al ejercicio financiero actual.
Descripción del Grupo	TFS es una sociedad <i>holding</i> constituida por TMC para supervisar la gestión de las sociedades financieras de Toyota en todo el mundo, TFS cuenta con 50 filiales consolidadas y siete sociedades afiliadas, la mayoría de las cuales están constituidas fuera de Japón a fecha del Folleto. TFS es una filial al 100% de TMC y TMC es la sociedad matriz del grupo Toyota.
Previsión o estimación de beneficios	No Aplicable. En el Folleto no se realizan previsiones ni estimaciones de beneficios.
Salvedades del informe de auditoría	No Aplicable. No hay salvedades en el o los informes de auditoría de los estados financieros auditados correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de marzo de 2015 y 2014. <sup>(15)</sup>
Información financiera histórica clave seleccionada:	
<b>TMC</b>	Los siguientes datos financieros seleccionados han sido extraídos, sin realizar ningún ajuste relevante, de los estados financieros auditados de TMC elaborados de conformidad con los U.S. GAAP incluidos en el Informe Anual de TMC en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015. <sup>(16)</sup>
	Ejercicio cerrado a 31 de marzo de
	2015 <sup>(17)</sup> 2014
	(en millones, excepto acciones y datos correspondientes a acciones)
<b>Datos consolidados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:</b>	
Automóviles:	
Ingresos .....	¥ 25.062.129      ¥ 23.781.404
Ingresos de explotación .....	2.325.310      1.938.778
Servicios financieros:	
Ingresos .....	1.661.149      1.421.047
Ingresos de explotación .....	361.833      294.891
Otros:	
Ingresos .....	1.255.791      1.151.280
Ingresos de explotación .....	65.650      64.270
Eliminación de las operaciones entre segmentos:	
Ingresos .....	(744.548)      (661.820)
Ingresos de explotación .....	(2.229)      (5.827)
Total de la Sociedad:	
Ingresos .....	27.234.521      25.691.911
Ingresos de explotación .....	2.750.564      2.292.112
Ingresos antes de impuestos sobre la renta y participación en beneficios de sociedades filiales .....	2.892.828      2.441.080
Ingresos netos atribuibles a TMC .....	2.173.338      1.823.119
Ingresos netos atribuibles a TMC por acción:	
Básicos .....	688,02      575,30
Diluidos .....	687,66      574,92
Acciones utilizadas en la contabilización de los ingresos netos atribuibles a TMC por acción, básicos (en miles) .....	3.158.851      3.168.989
Acciones utilizadas en la contabilización de los ingresos netos atribuibles a TMC por acción, diluidos (en miles) .....	3.160.429      3.170.911

<sup>(15)</sup> Las salvedades en el informe de auditoría de TMC han sido actualizadas en virtud de la publicación del Informe Anual de TMC en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de marzo de 2015.

<sup>(16)</sup> La información clave histórica financiera se ha actualizado en virtud de la publicación del Informe Anual de TMC en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015.

<sup>(17)</sup> La información financiera ha sido actualizada en virtud de la publicación del Informe Anual de TMC en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015.

		A 31 de marzo de 2015 <sup>(17)</sup>	A 31 de marzo de 2014
		(en millones)	
<b>Datos Consolidados del Balance de Situación (cierre del Período):</b>			
Total Activo:.....		¥ 47.729.830	¥ 41.437.473
Deuda a corto plazo, incluida la proporción actual de deuda a largo plazo.....		8.963.492	7.780.483
Deuda a largo plazo, menos la proporción actual.....		10.014.395	8.546.910
Fondos propios de TMC.....		16.788.131	14.469.148
Acciones ordinarias .....		397.050	397.050
		No se han producido variaciones importantes en la situación financiera o comercial de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en su conjunto) desde el 31 de marzo de 2015, fecha de los estados financieros de TMC más recientemente publicados. <sup>(18)</sup> No se han producido cambio adverso importante en la posición financiera o perspectivas de TMC y sus filiales consolidadas (consideradas en conjunto desde el 31 de marzo de 2015 fecha de los estados financieros auditados de TMC más recientemente publicados. <sup>(19)</sup>	
	Acontecimientos que afecten la solvencia de los Proveedores de apoyo crediticio	No Aplicable. No se han producido acontecimientos recientes relativos a TFS o TMC que sean lo suficientemente relevantes para la evaluación de su solvencia.	
	Dependencia de otras entidades del grupo	Como sociedad <i>holding</i> , TFS depende de los resultados de sus filiales. Como sociedad matriz de Toyota, TMC depende de los resultados de todas las filiales de Toyota.	
	Actividades principales	La actividad principal de TFS en tanto que sociedad <i>holding</i> consiste en formular los planes y estrategias de la actividad financiera, la gestión de los ingresos y la gestión del riesgo de las sociedades financieras de Toyota, además de la promoción de una actividad financiera eficiente. TMC es la sociedad matriz del grupo Toyota, que realiza sus actividades principalmente en la industria del automóvil en los siguientes sectores de actividad: operaciones de la industria automotriz; operaciones de servicios financieros; y todas las demás operaciones.	
	Personas de control	TFS es una sociedad <i>holding</i> y filial al 100% de TMC. Las acciones ordinarias de TMC cotizan en la Bolsa de Tokio, las otras tres bolsas de Japón y en la Cotización oficial ( <i>Official List</i> ) de la Autoridad de cotizaciones del Reino Unido, y están admitidas para su negociación en la Bolsa de Londres. Además, las acciones de TMC en la forma de <i>American Depositary Shares</i> cotizan en la Bolsa de Nueva York. TMC no está controlada de forma directa ni indirecta por ninguno de sus accionistas.	
	Calificaciones crediticias	La deuda senior a largo plazo de TMC y sus filiales asistidas (incluida TFS) ha obtenido la calificación de Aa3/Perspectiva Estable por Moody's Japón y de AA-/Perspectiva Estable por parte de Standard & Poor's Japón. Véase el apartado " <i>Calificaciones crediticias</i> " anterior.	

#### Apartado C - Efectos

Elemento	Título	
C.1	Descripción de los Efectos/ISIN	Los Efectos que se describen en este apartado son valores de deuda con una denominación inferior a 100.000 euros (o su equivalente en cualquier otra divisa). Los Efectos podrán ser Efectos de interés fijo. Efectos de interés variable o Efectos de cupón cero o una combinación de los anteriores. Los Efectos son [ ] [[ ] por ciento / Interés variable / Cupón cero] Efectos con vencimiento [ ]. Los Efectos tienen una denominación específica de [ ]. Número de identificación internacional de valores (ISIN): [ ].
C.2	Divisa	La divisa de cada Serie de Efectos emitidos se acordará entre el Emisor y el Agente correspondiente en el momento de la emisión. La divisa de esta Serie de Efectos es [ ].
C.5	Facilidad de transmisión de los Efectos	No existen restricciones con respecto a la transmisibilidad de los Efectos, salvo que el Emisor y los Agentes hayan acordado determinadas restricciones en las ofertas, ventas y entregas de Efectos y en la distribución de material de oferta en Estados Unidos, el Espacio Económico Europeo (incluido el Reino Unido y los Países Bajos), Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, la República Popular de China (" <i>RPC</i> ", que excluye la Región administrativa especial de Hong Kong de la República Popular de China, la Región administrativa especial de Macao de la República Popular de China y Taiwán), Hong Kong, Singapur, Suiza, Irlanda y España.

<sup>(18)</sup> La declaración relativa a la ausencia de cambios significativos ha sido actualizada en virtud de la publicación de un Folleto Suplementario con fecha de 11 de mayo de 2015 respecto al Resumen Financiero de 2015 de TMC (por el periodo del 1 de abril de 2014 a 31 de marzo de 2015).

<sup>(19)</sup> La declaración relativa a la ausencia de cambios significativos ha sido actualizada en virtud de la publicación del Informe Anual de TMC en el Formulario 20-F correspondiente al ejercicio fiscal finalizado a 31 de marzo de 2015.

C.8	Derechos vinculados a los Efectos y clasificación y limitaciones de dichos derechos	<p>Los Efectos emitidos en virtud del Programa contarán con términos y condiciones relacionados con, entre otras cuestiones:</p> <p><b>Estatus</b></p> <p>Los Efectos y cualesquiera cupones relacionados constituirán obligaciones directas, incondicionales, no subordinadas y [(con sujeción a la aplicación de la pignoración negativa)] sin garantías del Emisor y se clasificarán sobre una base <i>pari passu</i> y proporcionalmente sin preferencia entre sí y equitativamente con todas las demás obligaciones no subordinadas y sin garantía del Emisor pendientes en cada momento (aparte de las obligaciones que por ley se requiriere sean preferentes).</p>
		<p><b>Imposición</b></p> <p>Todos los pagos respecto de los Efectos se realizarán sin retenciones ni deducciones correspondientes a impuestos u otras cargas aplicadas por la autoridad estatal o agencia en (i) <i>si el Emisor es TMF</i>, los Países Bajos, (ii) <i>si el Emisor es TCCI</i>, Canadá, (iii) <i>si el Emisor es TFA</i>, Australia, (iv) <i>si el Emisor es TMCC</i>, Estados Unidos, a no ser que la ley obligue a realizar dicha retención o deducción. En el caso de que dicha retención o deducción sea obligatoria, el Emisor estará obligado a abonar los importes adicionales correspondientes a los importes retenidos o deducidos, con sujeción a determinadas excepciones limitadas.</p> <p>Todos los pagos respecto de los Efectos se efectuarán con sujeción a las deducciones o retenciones exigidas por las disposiciones de la legislación federal estadounidense relativa al impuesto sobre la renta, denominada generalmente Ley estadounidense de cumplimiento fiscal de cuentas extranjeras (“<i>FATCA</i>”, <i>Foreign Account Tax Compliance Act</i>) y cualesquiera acuerdos intergubernamentales (y las correspondientes normas de aplicación) en relación con el FATCA, y no se abonarán importes adicionales para cubrir los así retenidos o deducidos.</p>
		<p><b>Supuestos de incumplimiento</b></p> <p>Los Términos y Condiciones de los Efectos contienen los siguientes supuestos de incumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) incumplimiento en el pago de cualquier principal o intereses adeudados respecto de los Efectos, que continúe durante un período de tiempo indicado;</li> <li>(b) infracción o incumplimiento por parte del Emisor de cualquier acuerdo, condición o estipulación en virtud de los Términos y Condiciones de los Efectos o del Acuerdo de Agencia en favor de los titulares de los Efectos (que no se trate del acuerdo relativo al pago del principal e intereses en relación con los Efectos), que continúe durante un período de tiempo indicado; y</li> <li>(c) supuestos relacionados con la disolución, liquidación, quiebra o insolvencia y acuerdos de acreedores del Emisor.</li> </ul> <p>Los Efectos no incluirán ninguna disposición sobre incumplimiento cruzado.</p>
		<p><b>Juntas</b></p> <p>Los Términos y Condiciones de los Efectos contienen disposiciones sobre convocatoria de juntas de los titulares de dichos Efectos a fin de someter a su consideración asuntos que afecten sus intereses en general. Dichas disposiciones permiten que mayorías definidas vinculen a todos los titulares, incluidos aquellos que no asistieron ni votaron en la junta correspondiente y a los titulares que votaron en sentido contrario a la mayoría.</p>
		<p><b>Legislación aplicable</b></p> <p>Legislación inglesa.</p>
C.9	Intereses /Amortización	<p>Los Efectos podrán o no devengar intereses. Los Efectos que devengan intereses devengarán intereses pagaderos a tipo fijo o tipo variable.</p> <p>[Los Efectos devengarán intereses [desde su fecha de emisión] al tipo fijo del [ ] por ciento. La rentabilidad de los Efectos es del [ ] por ciento. Los intereses se abonarán [semestral-anualmente]/[anualmente] a período vencido el [ ] de cada año hasta la Fecha de vencimiento inclusive.]</p> <p>[Los Efectos devengarán intereses [desde su fecha de emisión] a tipos variables calculados por referencia al [indicar tipo de referencia] [más/menos] un margen de [ ] por ciento.] Los intereses se abonarán [trimestralmente] a período vencido el [ ], [ ], [ ] y [ ] de cada año, con sujeción a los ajustes por días no laborables.]</p> <p>[Los Efectos no devengan intereses.]</p>
		<p><b>Amortización</b></p> <p>Las condiciones en virtud de las cuales podrán amortizarse los Efectos (incluidos la fecha de vencimiento y el precio al que se amortizarán, así como las disposiciones relativas a la amortización anticipada a elección del Emisor (ya sea total o parcialmente) y/o los titulares de los Efectos) serán acordadas entre el Emisor y el/los Comprador(es) correspondiente(s) en la fecha de emisión de los Efectos correspondientes.</p> <p>Con sujeción a cualquier compra y cancelación o amortización anticipada, los Efectos podrán ser amortizados al valor nominal. Los Efectos podrán ser amortizados anticipadamente por motivos fiscales [o [indicar otro]] al [indicar el precio de amortización anticipada y los importes máximos o mínimos de amortización que resulten de aplicación, según corresponda.]</p>

		<p><b>Representantes de titulares</b></p> <p>No se ha nombrado ningún comisario para que actúe como tal para los titulares de los Efectos.</p> <p>The Bank of New York Mellon, actuando a través de su sucursal de Londres, ha sido nombrado como agente de emisión [y agente de pagos principal] [y agente de cálculo]/[y [ ] ha sido nombrado [agente de pagos principal y] agente de cálculo].</p> <p>[Los Efectos registrados emitidos por TCCI también se emiten con sujeción a, y con el beneficio de, un acuerdo de agencia de efectos modificado y actualizado celebrado entre TCCI, Royal Bank of Canada en calidad de agente de registro y de transferencias y Royal Bank of Canada, Sucursal de Londres, en calidad de agente de transferencias y pagos.]</p> <p>[Los Efectos registrados emitidos por TMCC también se emiten con sujeción a, y con el beneficio de, un acuerdo de agencia modificado y actualizado celebrado entre TMCC, The Bank of New York Mellon (Luxemburgo) S.A., en calidad de agente de registro y transferencias, y The Bank of New York Mellon, a través de su sucursal de Londres, en calidad de agente de transferencias y pagos.]</p>
C.10	Pago de intereses en caso de títulos con un componente derivado	No Aplicable. Los Efectos no son títulos derivados.
C.11	Cotización/ Distribución	<p>Los Efectos podrán cotizar en el Mercado Regulado de la Bolsa de Londres y en la Cotización oficial (<i>Official List</i>) de la Autoridad de cotizaciones del Reino Unido o podrán emitirse sin cotizar.</p> <p>[Los Efectos cotizarán en el Mercado Regulado de la Bolsa de Londres y en la Cotización oficial (<i>Official List</i>) de la Autoridad de cotizaciones del Reino Unido]/[Los Efectos no cotizarán en ninguna bolsa.]</p> <p>[Los Efectos podrán ofrecerse al público en [indicar los Estados miembros del Espacio Económico Europeo].]</p> <p>[Los Efectos se venden únicamente a [indicar].]</p>

#### Apartado D - Riesgos

Elemento	Título	
D.2	Riesgos Principales relacionados con el Emisor	<p>Tanto el Emisor como TFS como TMC han identificado en el Folleto varios factores que podrían perjudicar considerablemente sus negocios y, en el caso del Emisor, su capacidad para efectuar pagos vencidos en virtud de los Efectos o, en el caso de TFS y TMC, para cumplir sus obligaciones conforme a los Acuerdos de apoyo crediticio. Dichos factores incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC, los cambios en las condiciones comerciales, económicas, geopolíticas y de mercado generales, incluyendo el mercado general con respecto a las ventas minoristas, financiación minorista o mayorista de vehículos de motor, financiación de agentes o arrendamiento, cambios en el volumen de ventas de Toyota, Lexus y/o en el caso de TCCI y TMCC, Scion, u otros vehículos en el mercado del Emisor;</li> <li>• si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC, los recordatorios y otros anuncios relacionados que podrían perjudicar a las ventas, incluyendo como resultado de la calidad, seguridad o fiabilidad real o percibida de Toyota, Lexus y, en el caso de TCCI y TMCC, vehículos Scion, ya que la actividad del Emisor depende considerablemente de las ventas de Toyota, Lexus y, en el caso de TCCI y TMCC, vehículos Scion;</li> <li>• un descenso en el volumen de ventas de Toyota, Lexus y, en el caso de TCCI y TMCC, vehículos Scion, tendrá un efecto negativo en el nivel del volumen de financiación del Emisor;</li> <li>• si el Emisor es TMF, la función de TMF como vehículo de financiación le expone a una amplia variedad de riesgos financieros que incluyen riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y tipo de cambio de divisa extranjera;</li> <li>• cambios en las calificaciones crediticias de la deuda senior a largo plazo de TMC y algunas de sus sociedades asociadas, incluido el Emisor;</li> <li>• si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC, el incumplimiento por parte de un cliente o agente de las condiciones de cualquier contrato con el Emisor o de cumplir lo acordado de otro modo;</li> <li>• el incumplimiento de cualquiera de las entidades financieras y otras contrapartes del sector financiero para cumplir con sus obligaciones contractuales;</li> <li>• si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC, los valores residuales estimados al inicio del arrendamiento podrían no ser recuperables al final de los plazos del arrendamiento;</li> <li>• si el Emisor es TMCC, sus operaciones de seguro podrían sufrir pérdidas si las reservas de TMCC fuesen insuficientes para absorber las pérdidas o si una reaseguradora u otra empresa que haya asumido el riesgo de seguro no puede cumplir con sus obligaciones bajo los términos de su contrato con TMCC;</li> <li>• riesgo de liquidez derivado de la incapacidad del grupo TFS (incluido el Emisor) para mantener la capacidad de financiar activos y hacer frente al pasivo de forma puntual y económica;</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• cambios en los tipos de interés del mercado, tipos de cambio de divisas y otros parámetros o precios relevantes del mercado y/o un descenso del valor de la cartera de inversiones;</li> <li>• procesos, sistemas o controles internos inadecuados o fallidos, la incapacidad de perfeccionar garantías, robos, fraudes, ciberseguridad, terremotos, otros desastres naturales u otras catástrofes;</li> <li>• el mercado mundial del automóvil es altamente competitivo y volátil, y los servicios financieros mundiales también son altamente competitivos;</li> <li>• la incapacidad de ofrecer productos nuevos, innovadores y a precios competitivos que satisfagan la demanda de los clientes de forma puntual;</li> <li>• una incapacidad de cubrir gastos en curso con ingresos en curso tras una importante contracción del mercado;</li> <li>• si el Emisor es TCCI, TFA o TMCC, cambios en la legislación o los reglamentos relativos al sector de los servicios financieros y el sector del automóvil, incluidos los relacionados con la seguridad de los vehículos y asuntos medioambientales, o el incumplimiento de las leyes o reglamentos que le sean aplicables; y</li> <li>• si el Emisor es TMCC, las condiciones económicas adversas, los cambios normativos en los estados en los que tenga una concentración de clientes o las incertidumbres relacionadas con el traslado de su sede social a Plano, Texas, pueden afectar negativamente sus condiciones financieras y al resultado de las operaciones.</li> </ul>
D.3	Riesgos principales relacionados con los Efectos	<p>Existen asimismo riesgos relacionados con los Efectos, incluidos diversos riesgos relacionados con la estructura de los Efectos, riesgos de mercado y riesgos relacionados con los Efectos, incluyendo generalmente que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• las variaciones de los tipos de interés del mercado afectarán al valor de los Efectos que devengan intereses a tipo fijo;</li> <li>• si el Emisor tiene el derecho de amortizar los Efectos a su elección, un inversor podría no poder reinvertir el producto obtenido de la amortización y obtener la rentabilidad que habría obtenido si el inversor hubiese podido conservar los Efectos hasta su vencimiento, por lo que la existencia de la opción podría afectar negativamente al valor de mercado y al mercado secundario en relación con los Efectos;</li> <li>• si el Emisor tiene el derecho de convertir el tipo de interés de los Efectos de un tipo fijo a un tipo variable, o viceversa, es probable que el Emisor ejerza sus derechos con vistas a reducir el interés pagado tras la conversión, el diferencial sobre el nuevo tipo variable podría ser menos favorable que los diferenciales sobre los tipos variables vigentes, el nuevo tipo fijo podría ser inferior a los tipos de mercado vigentes, por lo que la existencia del derecho de conversión podría afectar negativamente al valor de mercado y al mercado secundario en relación con los Efectos;</li> <li>• los Efectos al portador en la nueva forma de efecto global y Efectos registrados en forma global conservados en virtud de la nueva estructura de custodia podrían no cumplir los criterios de admisibilidad de Eurosystem;</li> <li>• los Efectos denominados en renminbi están sujetos a riesgos adicionales; el renminbi no es libremente convertible ni transferible, y existen restricciones significativas al envío de renminbi hacia y desde la RPC, lo que podría perjudicar a la liquidez de los Efectos denominados en renminbi; solamente existe disponibilidad limitada de renminbi fuera de la RPC, lo que podría afectar a la liquidez de dichos Efectos y a la capacidad del Emisor de obtener renminbi fuera de la RPC para cumplir con dichos Efectos; si el Emisor es incapaz de obtener renminbi, podría pagar a los titulares de dichos Efectos en dólares estadounidenses;</li> <li>• los Términos y Condiciones de los Efectos contienen disposiciones que permiten su modificación sin el consentimiento de todos los inversores en determinadas circunstancias;</li> <li>• el titular podría no percibir el pago de los importes totales vencidos referentes a los Efectos, como resultado de importes retenidos por el Emisor a fin de cumplir con la legislación vigente;</li> <li>• los inversores están expuestos al riesgo de cambios normativos o reglamentarios que afecten al valor de sus Efectos;</li> <li>• el valor de la inversión de un inversor podría verse perjudicado por las variaciones de los tipos de cambio cuando los Efectos no estén denominados en la propia divisa del inversor;</li> <li>• podría no haber un mercado secundario para los Efectos o haberlo de forma limitada;</li> <li>• cualquier calificación crediticia asignada a los Efectos podría no reflejar de forma adecuada todos los riesgos relacionados con la inversión en los Efectos;</li> <li>• el interés de los Efectos emitidos con un tipo de interés variable a un tipo máximo nunca superará el tipo de interés máximo especificado para el período correspondiente, y las ganancias de los inversores podrían ser menores que las del tipo de interés máximo especificado; y</li> <li>• suponiendo que no se produjeran cambios en las condiciones de mercado a partir de la fecha de emisión de los Efectos, si el Emisor ha establecido una cobertura para sus obligaciones de pago en relación con los Efectos con el adquirente que distribuye los Efectos, el precio, si lo hay, al que un adquirente podría estar dispuesto a adquirir los Efectos en transacciones del mercado secundario sería menor que el precio de emisión.</li> </ul>

### Apartado E - Oferta

Elemento	Título	
E.2b	Motivos de la Oferta y uso de los ingresos	El Emisor empleará los ingresos netos obtenidos de la emisión de los Efectos para sus fines societarios generales, que incluyen la obtención de beneficios. [Si el Emisor es TMF, TMF también podrá emplear parte de los ingresos obtenidos con la emisión de los Efectos para el fin de ofrecer garantías con otros proveedores de cobertura en lugar de para el fin de prestarlo de nuevo a otras sociedades de Toyota.]
E.3	Términos y Condiciones de la oferta	Los Términos y Condiciones de los Efectos se estipularán por acuerdo entre el Emisor y el/los Adquirente(s) en el momento de la emisión. El precio de emisión de los Efectos es del [        ] por ciento de su importe nominal. [Los Efectos se ofrecen a [indicar].]
		Período de Oferta: [A partir de la fecha de publicación de las Condiciones Finales, y tras la misma, del [        ] al [        ].]
		Precio de la oferta: [El Emisor ha ofrecido y venderá los Efectos a los Gestores (y a nadie más) a un Precio de Emisión del [        ] por ciento, menos una comisión [y concesión] total del [        ] por ciento, del importe nominal conjunto de los Efectos. Los Gestores y Colocadores ofrecerán y venderán los Efectos a sus clientes de conformidad con los acuerdos vigentes celebrados entre cada Gestor y sus clientes (incluidos los Colocadores) o entre cada Colocador y sus clientes, teniendo en cuenta el Precio de Emisión y las condiciones del mercado vigentes en ese momento.]
		Condiciones a las que está sujeta la oferta: [Las ofertas de los Efectos dependen de su emisión y están sujetas a las condiciones de conformidad con como vienen establecidas en el Contrato Sindicado de Compraventa de fecha [        ] celebrado entre el Emisor y los Gestores. Entre los Gestores y sus clientes (incluidos los Colocadores) o entre los Colocadores y sus clientes, las ofertas de los Efectos también estarán sujetas a las condiciones que puedan ser acordadas entre ellos y/o que vengan especificadas en los acuerdos vigentes celebrados entre ellos.]
		Descripción del procedimiento de solicitud: [Un futuro titular de Efectos adquirirá los Efectos de conformidad con los acuerdos vigentes entre el Gestor correspondiente y sus clientes o el Colocador correspondiente y sus clientes, relativos a la adquisición de valores en general. Los titulares de Efectos (que no sean Gestores) no firmarán ningún acuerdo contractual directamente con el Emisor en relación con la oferta o la adquisición de los Efectos.]
		Descripción de la posibilidad de reducir suscripciones y la manera de reembolsar el importe de la cantidad pagada en exceso por los solicitantes: [No Aplicable]/[proporcionar detalles]
		Detalles de la cantidad mínima y/o máxima de solicitud: [No existen criterios de asignación preestablecidos. Los Gestores y los Colocadores adoptarán criterios de asignación y/o solicitud de acuerdo con las prácticas habituales de mercado y con la ley y normativas vigentes y/o según lo acordado entre ellos.]
		Método y plazos para el pago y entrega de los Efectos: [Los Gestores comprarán al Emisor los Efectos mediante el procedimiento de entrega contra pago en la Fecha de Emisión. El Gestor o Colocador correspondiente notificará a los futuros titulares sobre la asignación de sus Efectos, así como sobre los acuerdos de liquidación relativos a ellos.]
		Manera y fecha en la que se deben hacer públicos los resultados de la oferta: [No Aplicable]/[proporcionar detalles]
		Procedimiento para el ejercicio de cualquier derecho preferente, la negociabilidad de los derechos de suscripción y el tratamiento de los derechos de suscripción no ejercidos: [No Aplicable]/[proporcionar detalles]
		Si se han reservado tramos para determinados países: [No Aplicable]/[proporcionar detalles]
		Proceso para la notificación a los solicitantes de la cantidad asignada e indicación de si la negociación puede comenzar antes de efectuarse la notificación: [El Gestor o Colocador correspondiente notificará a los futuros titulares de Efectos de conformidad con los acuerdos vigentes celebrados entre dicho Gestor o Colocador y sus clientes. Los futuros titulares asumirán los riesgos ligados a cualquier negociación que tenga lugar en relación con los Efectos.]
		Importe de cualesquiera gastos e impuestos con cargo específicamente al suscriptor o adquirente: [No Aplicable]/[proporcionar detalles]

		Nombre(s) y dirección(es), en la medida en que tenga conocimiento de ello el Emisor, de los Colocadores en los diversos países donde tiene lugar la oferta: [Ninguno conocido por el Emisor]/[especificar]
E.4	Interés de personas físicas y jurídicas participantes en la emisión/oferta	Los Adquirentes podrán percibir comisiones relacionadas con la emisión de los Efectos en virtud del Programa. Los [Agentes/Gestores/Adquirentes] recibirán comisiones globales equivalentes al [ ] por ciento del importe nominal de los Efectos. Cualquier [Agente/Gestor/Adquirente] y sus sociedades asociadas podrían haber participado, y podrían participar en el futuro, en transacciones de banca de inversión y/o banca comercial con, y podrían prestar otros servicios para, el Emisor y sus sociedades asociadas en el transcurso normal de sus operaciones.
E.7	Gastos cobrados al inversor por el Emisor o un Oferente	[No Aplicable. El Emisor no cobrará ningún gasto al inversor.]/[especificar]